

(13)

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
INSTITUTO DIEGO VELAZQUEZ

IDENTIFICACION DE UN RETRATO
DE VELAZQUEZ

POR EL

MARQUES DE SALTILLO

Separata

de

«ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE»

TOMO XXVI, NUM. 101, AÑO 1953

M A D R I D

*A don Francisco Caneros de Calatayud
afectuosamente
M. Sotillo*

IDENTIFICACION DE UN RETRATO DE VELAZQUEZ

POR EL

MARQUES DE SALTILLO

Hace unos años recibí del extranjero la fotografía del retrato que ilustra estas páginas (láms. I y II) para su identificación, dado el escudo de armas del representado, que figura en la parte superior izquierda del lienzo. Pero no es tan fácil como supone el vulgo llevarlo a cabo en España, donde carecemos de repertorios heráldicos adecuados; no basta una Enciclopedia heráldica con la representación individual de los blasones, cosa que jamás o raramente se empleó entre nosotros, siendo los escudos con cuarteles varios la norma general, excepción hecha de la época medieval, donde se observó la pureza estricta del blasón del linaje sin mezcla ni aditamento.

Dada la diversidad regional, ocurre que una representación heráldica idéntica en su composición, signifique apellido distinto en otra parte. Los escudos con tres fajas, por ejemplo, cuando no se indican los colores, pueden ser de Córdoba; como las ramas del linaje son tantas, demostrada la exactitud del escudo, se puede incurrir en error en la atribución familiar exacta¹. Y así podríamos decir de otros con bandas, estrellas, árboles con lobos pasantes, empinantes y encadenados.

Emprendimos la pesquisa con cierta ilusión partiendo de lo descono-

¹ Los Venegas y los Mesas también los usan, como los Palacio, Parada y Churruena. Entre las familias aragonesas y navarras con metales idénticos figuran los Balazá, Couchillos, Britozaña, Marcilla, Goicoechea, Guirior, Ledesma, Lope de Mirafuentes, Marín de Resende, Montayo, marqueses de Coscojuela, Ozeáriz de Lumbier y Vicuña, por no citar más.

cido; el problema se planteaba en términos simplistas: un caballero de Santiago, cuyo segundo cuartel parecía ser Zapata, pues estaba organizado de la manera peculiar de esta familia, que las usa lisas o ajedrezadas en sus distintas e ilustres ramas: Zapatas Condes de Barajas, Zapatas de Soria, Marqueses de la Viltuena, Zapatas de Calatayud, sin contar los de Burgos y otros puntos. El primer cuartel era la incógnita previa para la solución, pues, averiguado, cabía encontrar en el Índice de Santiago el expediente del caballero si se conservaba en el Archivo Histórico Nacional, cosa no frecuente siempre, pues faltan bastantes. La heráldica del mismo correspondía en términos generales al apellido Aldecoa Datue, probado en Santiago y descrito así: tres bandas y diez estrellas en el palacio de su nombre de Elizondo². Pero no se registraba con ese nombre, en la obra de Vignau aludida, ningún santiaguista. Los que cultivamos la heráldica con método científico no padecemos el apremio del profesional, que ha de atender a clientes ocasionales y exigentes, cuyos encargos se traducen en soluciones crenatísticas siempre apetecibles en el peregrinar terreno. Nuestro plazo es indefinido y, contando con ello, desechamos soluciones, emprendimos rutas diversas que hubimos de abandonar y, tras tenaz empeño, coronó el éxito nuestra diligencia hallando en un libro, como adelante diremos, las armas en cuestión, tras haber repasado seiscientos expedientes de la Orden de Santiago.

Siempre hemos propugnado, inútilmente por desgracia, la necesidad de elaborar una Heráldica de Mecenas, cuya utilidad es innegable. Celebrado recientemente un Congreso de Archivos y Bibliotecas, no aparece en ninguna de las Secciones un tema relacionado con ello más práctico y eficaz que los escarceos genealógicos, cuya importancia histórica no se nos alcanza. Este camino está trillado y únicamente se debe encauzar para la redacción, en un día siempre lejano, de la biografía nacional, hoy en lamentable postración. Mientras que los blasones que figuran al frente de las diferentes obras tienen el interés de la atribución y la autenticidad peculiar del uso, origen siempre respetable y legítimo de la heráldica que no es fruto del capricho ni producto averiado de la imaginación, sino rama genuina de la historia apropiada para la identificación y auxiliar a la cronología. En el palacio de España en Roma hay un techo pintado con un escudo

² A. H. N. Sant., exp. 251.

en uno de sus ángulos. El autor de una magna obra sobre monumentos españoles en la capital del Orbe creía ver en él las armas del primer Duque de Riansares, cuando son las del embajador D. Pedro Gómez Labrador, precisando este dato la época exacta de la ejecución, anterior a la supuesta por el docto académico autor de aquélla.

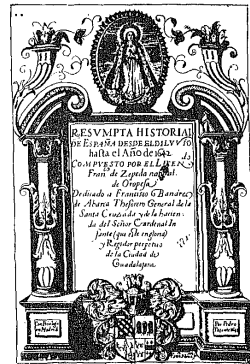


Fig. 1.—Portada del libro *Resumpta Historial de España* dedicado a Francisco Bandrés de Abarca.

En 1643 se imprimió en Madrid por Pedro Taço el libro *Resumpta Historial de España*, de D. Francisco de Cepeda, cuya portada grabada por Francisco Navarro tiene en la parte inferior el escudo del Mecenas que fué Francisco Bandrés de Abarca, Caballero de Santiago, y comprobó el lector en el grabado que de ella insertamos (fig. 1).

La dedicatoria, templada por la brevedad que profesaba el autor, le im-

MARQUÉS DE SALTILLO

pedía hacer elogios de la mucha y conocida nobleza que había en la prosapia del linaje. Los Bandrés estaban sepultados en San Juan de la Peña en honoríficos sepulcros inmediatos a los reales. Pero las ponderaciones se aplican a los Abarcas principalmente; menciona al fortísimo caballero y renacimiento constante en las adversidades y prósperas fortunas D. Juan de Abarca, que siguió a D. Enrique de Trastámara a Castilla, y también alude a D. Guillén de Abarca y sus proezas en Cerdeña, aunque éste era de la casa aragonesa de los señores de Gavín. Llegando a individualizar la

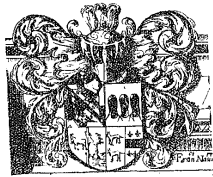


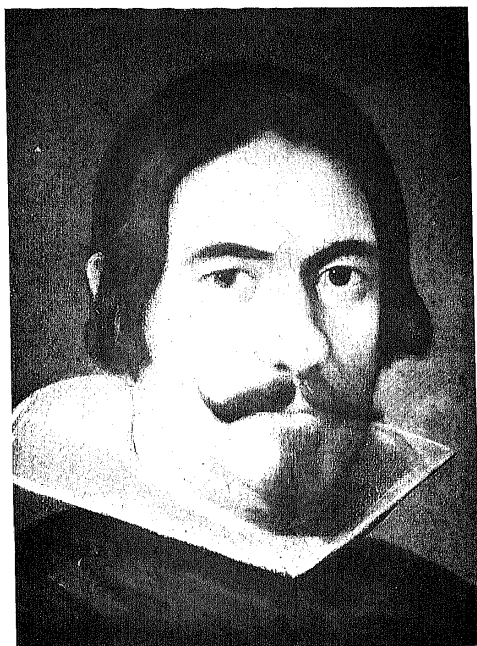
Fig. 2.—Escudo de Bandrés de Abarca en la portada del libro citado, idéntico al que figura en el retrato.

familia del Mecenas, nombra a su padre armado caballero en Valencia por el Rey D. Felipe III, y D. Francisco, con orden del Monarca reinante, lo hizo a su sobrino D. Francisco Royo. Así va discurrendo aunque advertido por la brevedad, para no cansar, pues fuera injuria querer copiar cosas tan conocidas de su nobleza. Mezcla en lo anterior datos de la familia Abarca de Jaca, señores de Gavín, a los cuales no correspondía directamente el Mecenas de la obra, como su reciente ennoblecimiento acreditaba.

El escudo corresponde en todo con el del lienzo del retrato, y la atribución es perfecta, aunque el grabado no confunda como en aquél las abarcas propiamente tales con las zapatás, emblema parlante del apellido, como se ve en el de Abarca de Bolea, tan ilustre y conocido en Aragón, por alianza Condes de Aranda y por sí propios Marqueses de Torres (figura 2).



VELÁZQUEZ: Retrato de D. Francisco Bandrés de Abarca.



VELÁZQUEZ: Retrato de D. Francisco Bandrés de Abarca.

IDENTIFICACIÓN DE UN RETRATO DE VELÁZQUEZ

Aparte las circunstancias personales de la dedicatoria hemos encontrado una serie de noticias biográficas interesantes para fijar su personalidad.

No tenían los Bandrés la antigüedad capriciosa atribuida en la dedicatoria; eran valencianos establecidos allí a raíz de las Germanías procedentes del alto Aragón, de Panticosa, de donde salió Bernardino Bandrés de Abarca, cuyos padres fueron Pedro Bandrés y Gracia Abarca, éstos originarios de Gavín y Santa Eugenia. En Valencia nació el 1.º de marzo de 1538 Antonio Vicente Bandrés de Abarca, casado con Juana Ana Ramón, padres de Juan Bautista Bandrés, que vino al mundo en Valencia el 28 de agosto de 1555, a quien ennobleció Felipe III por privilegio de Caballero dado en Alcalá el 7 de marzo de 1604. En su matrimonio con Esperanza Vaquero, a quien corresponde el tercer cuartel del escudo bien alusivo, fué padre del retratado. Procedían de Alcañiz, donde tenían, en 1643, casa con escudo en la Pescadería y capilla en la Colegiata con la advocación de San Esteban. Miguel Baquero, suegro de Juan Bautista Bandrés, nació en Molinos, se le concedió privilegio de caballero en la misma fecha de 1604, y su mujer, Juana Díaz, fué natural de Utiel. Tuvo malos negocios e infortunios, muriendo sin dar satisfacción completa a sus acreedores de que su hijo tuvo algún remordimiento, aunque en rigor nada heredó de él.

Francisco Bandrés de Abarca nació, como sus antepasados, en Valencia en el mes de abril de 1595. Se trasladó a Madrid en 1629, piélagos atractivo para cuantos navegan con seguridad e inteligencia en sus revueltas aguas; en él alcanzó prosperidad, honra y riqueza que suelen ir unidas. Sirvió desde entonces en el oficio de la Contaduría del libro de Caja de la Real Hacienda, según declaró don Jerónimo Calleja, oficial mayor de aquélla, en su expediente de Santiago.

Entró al servicio del Cardenal Infante dedicándose al manejo de su hacienda y a la administración del Tribunal de Cruzada. Consistía ésta en la distribución y expendición de bulas por los distritos de que constaba, obteniendo por ello pingües beneficios, compartidos con su socio Julio César Scazuola, banquero manchego de origen alemán muy conocido en la Corte, a cuya mujer, doña Elena de Súzano, dedicó Lope una de sus comedias. La fecha límite de su presencia en Valencia fué 1629; fué recibido como familiar de la Inquisición el 26 de abril de 1622. Su padre

había sido admitido en el mismo cargo el 30 de marzo de 1579. El Marqués de Távara le nombró capitán de la Compañía de los Notarios reales el 19 de octubre de 1620.

En esa fecha estaba ya casado con doña María de Sola y Córdova, hija de Juan Barreneche de Sola, natural de Monzón, y de Damiana de Córdova, madrileña. Tío suyo fué el racionero Pedro Barreneche de Sola, cuyas pruebas de limpieza para comisario del Santo Oficio adujeron en favor de esa cualidad del linaje³. En cambio, la hidalguía del mismo no se acreditó suficientemente. Procedían de Navarra, de la villa de Mendieta, de donde bajaron a Monzón a consecuencia de un homicidio que cometió allí Juan Barreneche de Sola. Con escrupulosidad investigaron los informantes todo lo referente a ello y hallaron pertenecía Mendizota al Valle de Sola en la sexta Merindad, donde se hallaron eran deudos del señor de Berreterreche, caballero francés, quien ratificó en su declaración el parentesco, determinando su oriundez del lugar de Atarey, donde los informantes completaron la declaración.

Pero en Madrid, avocindados en la calle Mayor, fueron calceteros y parientes de Felipe de Villadiego, calcetero de S. M., oficio no compatible con su origen noble.

Para engrasar el montado de los batallones de las Ordenes Militares se le hizo merced el 10 de junio de 1643 de hábito de Santiago y sometidas sus pruebas a don Miguel Velázquez Manrique y al licenciado Bartolomé de Espejo las realizaron en los pueblos de su naturaleza, aprobadas por el Consejo el 20 de febrero de 1645; después de repetidas diligencias, le libraron título de caballero el mismo día. Un año antes se le concedió el oficio de regidor de Guadalahara, pues el 3 de septiembre de 1644 se le facultó para nombrar teniente⁴. En la gradación de la escala nobiliaria sólo le faltaba un señorío para completar la plenitud lograda con su conducta despierta e inteligente. Su mujer lo calificaba así en público

³ A. H. N. Santiago, exp. núm. 825.

⁴ La historia de la Regiduría podemos seguirla en su descendencia. A su nieto don Francisco Bandrés de Abarca se le expidió la Regiduría el 8 de septiembre de 1676. Durante la minoría de don José Francisco Bandrés de Abarca la sirvió don Blas de Villoslada, por cédula de 20 de septiembre de 1678. Muerto en edad pupilar, su hermana doña Isabel designó en 24 de marzo de 1697 a don Francisco Calderón de la Barca. Ella casó con don Francisco de Torres y renunció en don Francisco Pérez, que lo sirvió el 5 de agosto de 1701 (A. H. N. Cous., leg. 11.543, núm. 613).

instrumento. En efecto, la villa de Hontova con su jurisdicción, alcabalas, propios y rentas la adquirió el 17 de marzo de 1646; en 1641 lo hizo de un censo sobre el estado de Cañete, que impuso en 1609 don García de Mendoza de 10.000 ducados de principal. Tuvo varias casas en Madrid: la de la calle de Caballero de Gracia, donde murió, otra que fué de don Gutierre de Acosta y Padilla, adquirida en 1641, situada en el Portal de los Cordobeses en la calle Mayor. Más tarde le vendió don Bartolomé de Novoa otras en el postigo de San Martín y fué hombre práctico en los negocios, administrador celoso, cumplido y cabal en el manejo de sus caudales y de los extraños; como tal se le encargó, juntamente con Francisco Fiesco, don Antonio Cevallos el Caballero y don Alonso de Villalobos, la administración de la casa de Banca de Julio César Scazuola por real cédula en Zaragoza de 28 de agosto de 1645. En esta fecha hay que colocar la del retrato, que colgó en su casa, al lado de otras preseas que la decoraban, como una tapicería de Bruselas de ocho paños de la historia de Hércules y otra de las mismas piezas de la historia de las Fortunas del hombre. El fué ejemplo singular de esa fortuna bien lograda. Conocemos la organización de su casa de negocios, formada por Juan de Alegría Peñalosa, oficial mayor de sus libros, cuyo hijo Julián era su abogado; Sebastián de Alenza y Pedro Ortiz, oficiales de sus papeles y libros, como Bartolomé de Bustamante y agente principal de la Cruzada, Francisco Ochoa de Abarca, y cajero, Francisco Tejada, y Juan Alvarez, ayuda de la Caja. Vivía holgadamente con pajes, llamados Francisco Andraca y Francisco de Miranda, y suficiente número de criados de ambos sexos, como Bartolomé Arese y doña Isabel de Carranza, doña Ana de Ribera, doña María de Padilla, Isabel Martínez, Ana de Ayora, María de Losada, Juan Alvarez de Aguayo y Pedro Suecochea⁵. La fecha del retrato apuntada la creemos exacta, pues en 1647 adoleció de perlesia gravemente, trabada la lengua e inmóvil el lado derecho, aunque con sus sentidos y facultades que le permitían oír y entender. En esa situación, el 23 de marzo compareció doña María Barreneche de Sola ante Jerónimo Muñoz, escribano de número, manifestando quería su marido darle poder para testar, según se despendía de las señas hechas por él. Se personó Muñoz

⁵ A. de P., p.º 7.330.

en el domicilio del enfermo, quien ante sus preguntas asintió con la cabeza y apretones de mano afirmativamente. Procedió a formalizar el instrumento correspondiente, siendo testigos el doctor Bernardo de la Plaza, don Pedro de Velasco y algunos de los oficiales y empleados del testador. Durante su enfermedad le visitaba a menudo el capuchino Fray Andrés de Maltuenda, siendo su confesor Fray Esteban Serrano, de la Orden del Carmen. Muerto a poco, se discernió la tutela de sus hijos don Isidro, doña Juana Gabriela y don Francisco a su madre el 3 de abril de aquel año y su apoderada no procedió a otorgar el testamento hasta el 26 de julio siguiente⁶.

Se enterró en la iglesia del Carmen calzado en la capilla de Juan Muñoz Escobar, contador mayor del Cardenal Infante. Pretendió en vida concertarse con los Carmelitas para adquirir una capilla en su templo, inmediata a la de Juan Lucas Palavicino o Palavesin y dotar una memoria de dos misas semanales y una lámpara, lo que no tuvo lugar. Se aplicaron por su alma 5.000 misas y se distribuyeron entre seis conventos pobres 200 ducados a cada uno. Tuvo un hijo bastardo llamado Pedro Pablo Bandrés de Abarca, a quien mandó 3.000 ducados sacados del quinto de sus bienes sobre los cuales daba instrucciones concretas, si tomase estado religioso, pues entonces gozaría el usufructo de 1.000 y a su muerte retornarían al fondo común. Para adorno del altar de la Virgen de los Llanos, que se veneraba en una ermita de la villa de Hontova, dejó 50 ducados. Y su generosidad no olvidó a sus oficiales ya conocidos, pajes, criados y criadas, mujeres pobres, viudas y necesitadas y algunas doncellas pobres y principales, para cuya profesión y socorro dejó cantidades de importancia⁷. Distinguió y retribuyó a algunos médicos, como el doctor Royo, que lo fué de Cámara de S. M., su consuegro, con 200 ducados. Al doctor Plaza 600 por sus muchos cuidados; al médico de Alcalá, don Miguel de Alba, por la voluntad y amor con que le asistió, 100 ducados, e igual cantidad al médico de Cámara de don Juan de Austria, el doctor Botaz.

De su hacienda de Polop dispuso en favor de los acreedores de su pa-

⁶ Como murió en la feligresía de San Luis no existe la partida de defunción después del sacrilego incendio que destruyó aquella iglesia madreña en 1691.

⁷ A doña Luisa de Churrin, monja en el convento de los Remedios de Guadalupe, le asignó 2.000 ducados, y 500 a doña Manuela de Torres Calderón.

dre, encargando de ello a Vicente Vázquez, residente allí y haciendo constar no tener ninguna obligación a ello.

Fueron sus hijos legítimos don Isidro Bandrés de Abarca, Caballero de Santiago como su padre, inclinado a los ejercicios físicos, como a los libros de Caja, inmortalizado por Moreto en unas coplas alusivas a su troteo en las fiestas de San Juan. Casó con la hija del doctor Royo, doña Catalina, a quien su suegro dejó 2.000 ducados en su testamento; don Francisco Bandrés de Abarca, cedió a su hermana doña Juana Gabriela el 31 de agosto de 1664 la hacienda de Hontova por haber heredado él más de 86.000 ducados y ella solamente 15.000. Ejemplo de fraternidad y desinterés no frecuentes en la vida. Ella había casado con don Jorge Ettenhard, que formuló carta de pago y recibo de dote el 3 de noviembre de 1646. La descendencia varonil acabó pronto y recayó la representación familiar en ese linaje, oriundo de Insbruck, cuyo último vástago fué don Raimundo Ettenhard y Salinas, arcediano de Huete en la iglesia de Cuencar, consejero de la Inquisición, señor de Larrinzar y preboste de Durango por su línea materna. Prisionero en Francia durante la guerra de la Independencia en 1809, su vida se prolongó hasta 1834, en que murió el 21 de junio en su casa de la calle de Fuencarral, 50, heredada de su tía materna la Vizcondesa de Huerta⁸. Nació en Madrid en 1752 y poseyó el retrato de su bisabuelo, cuya enajenación no hemos podido comprobar; su heredera fué su prima la Duquesa de Veragua doña Guillerma Remigia Ramírez de Baquedano en la parte libre de sus bienes.

Para puntualizar la atribución del retrato, tenemos un dato importante⁹: en las particiones realizadas en 1727 entre don José Ignacio Ettenhard y su hermana doña Josefa por muerte de sus padres, se inserta el inventario de bienes procedentes de su bisabuelo, nuestro biografiado.

Entre los cuadros, todos estimables, como seis lienzos de diferentes animales y aves de Pablo Bosch, doce perspectivas de mano de don Francisco Ettenhard, un ermitaño siervo de Dios, de don Antonio Palomino,

⁸ Debo a mi buen amigo don Fidel Cardete, jefe del Archivo Provincial de Cuencar, el dato del fallecimiento del canónigo Ettenhard, cuyo testamento encontramos en el protocolo del escribano Sierra, p.^o 24.478.

⁹ Escritura de 30 de enero de 1727, p.^o 14.041.

MARQUÉS DE SALTILLO

la negación de San Pedro del Caballero Masimo, se mencionan los retratos por este orden:

«Otro retrato del señor Francisco Bandrés de Abarca, original de Diego Velázquez, de vara de alto por tres cuartas, en ochocientos reales.

Un retrato del señor Jorge Ettenhard, original de Antonio Van Dick, del mismo tamaño, en mil reales.

Un retrato de doña Francisca Morquecho, de mano de don Antonio Palomino, en quinientos reales.

Otro retrato de don Francisco Ettenhard, de mano de don José García, en doscientos reales.»

Comprobada la tesis heráldica de identificación con la referente al autor de la pintura, hemos logrado determinar la personalidad de este modelo de Velázquez; en adelante perderá el anónimo de *Retrato de un caballero de Santiago* para ceder ante la realidad evidente de *Retrato del señor Francisco Bandrés de Abarca (1595-1647)*, como demuestran los datos apuntados.